

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24107 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 12 de diciembre de 1999, y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 12 de diciembre de 1999 se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 6, 31, 1, 19, 42, 18.

Número complementario: 33.

Número del reintegro: 8.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 19 de diciembre de 1999, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24108 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 1999, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, por la que se amplía la cantidad reservada por Resolución de 22 de abril de 1999 por la que se convocan las ayudas para el fomento de la traducción y edición en cualquier lengua extranjera de obras literarias o científicas de autores españoles, correspondientes a 1999.*

Por Resolución de 22 de abril de 1999, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo), se convocaron para 1999 ayudas para el fomento de la traducción y edición en cualquier lengua extranjera de obras literarias o científicas de autores españoles, al amparo de la Orden ministerial de 15 de junio de 1998 de bases reguladoras para la concesión de determinadas ayudas, reservándose, a tal fin, la cantidad de 59.000.000 de pesetas del crédito disponible en la aplicación 18.14.492 convocatoria para el fomento de la cultura y el libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles, del Programa 134B cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior, del vigente presupuesto de gastos de la Dirección General.

Dado el elevado número de solicitudes presentadas y considerando el máximo interés de estas ayudas para la promoción y difusión internacional del patrimonio literario español, procede incrementar la cantidad inicialmente reservada y hacer público el nuevo importe que se destinará para el citado fin.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto ampliar en 20.000.000 de pesetas con cargo a la aplicación presupuestaria 18.14.472 del vigente presupuesto de gastos de la Dirección General, programa 134B, la cantidad inicialmente reservada para la concesión de ayudas para el fomento de la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles convocadas por Resolución de 22 de abril de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1999.—El Director general, Fernando Luis de Lanzas Sánchez del Corral.

24109 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden ayudas para la promoción de la lectura y la difusión de las letras españolas, correspondientes a 1999.*

De acuerdo con la Orden de 6 de febrero de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21, de bases reguladoras de las ayudas y subvenciones del extinguido Ministerio de Cultura, y con la Resolución de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de 23 de julio de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto, por la que se convocan las ayudas para la promoción de la lectura y la difusión de las letras españolas, correspondientes a 1999, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo previsto en el punto segundo, apartado 7.3, de la citada Resolución de convocatoria, ha resuelto hacer públicas la composición de la Comisión de Asesoramiento y Evaluación, así como las ayudas concedidas a las entidades solicitantes de las mismas durante el año 1999:

Primero.—La Comisión de Asesoramiento y Evaluación quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Don Luis González Martín, Subdirector general de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, por delegación del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vocales: Doña Magdalena Vinent Gener, Subdirectora general de Coordinación Bibliotecaria; don Jerónimo Martínez, Director de la Biblioteca de Andalucía; don Joaquín Puig de la Bellacasa, Director de Cultura del Instituto Cervantes, y don Enrique de Andrés Ruiz, Jefe del Servicio de Gestión de Subvenciones de la Subdirección General de Acción y Promoción Cultural.

Secretaría: Doña María de la Luz Coll Antuñano, Jefa del Servicio de Promoción del Libro.

Se hace constar que todos los integrantes de la misma manifestaron su conformidad personal para ser designados miembros de este órgano colegiado.

Segundo.—Previo informe de la Comisión de Asesoramiento y Evaluación, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el punto segundo, apartado 6.3, de la Resolución de 23 de julio de 1999, se conceden ayudas por un importe total de 37.133.200 pesetas para la promoción de la lectura y la difusión de las letras españolas para 1999, a las 16 entidades incluidas en el documento que como anexo se acompaña a la presente Resolución, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.14.482.99